

1389



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

VICEMINISTERIO DE COMERCIO
EXTERIOR E INTEGRACIÓN



Clasificación: **URGENTE**

VCEI - **0252**

La Paz, **02 FEB 2023**

Señor
Wilfredo Gutiérrez Carrasco
Viceministro de Transportes
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
Presente.-

**REF.: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO
ADUANERO EN PASOS FRONTERIZOS CON
PERÚ**

Señor Viceministro:

Me dirijo a usted, a objeto de remitir para conocimiento y fines consiguientes copia de la nota RE (DGA) N° 6-7/9 del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú, a través de la cual comunica que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), ha suspendido temporalmente el servicio aduanero en los pasos fronterizos de Desaguadero, Kasani y Tilali, como medida de seguridad y salvaguardar la integridad de las personas.

Con este motivo hago propicia la oportunidad, para reiterar las seguridades de mi distinguida consideración.

Ad. Lo indicado
H.R. - 3928.23
VCEI - 0301
BB/DP/HU/JC



Benjamín Juan Carlos Blanco Ferri
VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN
Ministerio de Relaciones Exteriores

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

Nota RE (DGA) N° 6-7/9

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú – Dirección General de América – saluda muy atentamente a la Honorable Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en el Perú, a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria- SUNAT ha informado a este Ministerio que se ha dispuesto la suspensión temporal del servicio aduanero en Desaguadero y los puestos de control de Kasani y Tilali, como medida de seguridad y a fin de salvaguardar la integridad de las personas, luego del atentado que ha ocasionado graves daños en el Centro Binacional de Atención en Frontera – CEBAF y en otros locales públicos en la región Puno.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú –Dirección General de América– aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en el Perú las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Lima, 23 de enero de 2023



A la Honorable
Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia
Lima.-